



CAPITULO XIII

Máximo Gomez en Cuba.—Nueva derrota de los rebeldes.—Incendio y ruína.—Contra el separatismo.—Circular del Ministerio de la Guerra.—Gobiernos amigos.—Llegada á la Habana del vapor *Montevideo*.—Varios encuentros y victorias.—Consejo de guerra en Santiago de Cuba.—Rumores alarmantes.—Negociaciones de paz... frustradas.



OR telegramas particulares de Nueva York, recibidos en la Península el día 15, se tuvo noticia de que los periódicos de la capital norte-americana publicaban un despacho de la Habana, diciendo que el cabecilla Máximo Gomez, procedente de Santo Domingo y Haiti, había logrado desembarcar en la isla de Cuba.

El Gobierno, por medio de sus órganos oficiosos en la prensa diaria, se apresuró á desvirtuar la noticia y neutralizar los tristes efectos que produjo en la opinión, haciendo publicar en sus columnas el siguiente suelto.

—«Hay que acoger, sin embargo, con prevención esta noticia mientras no se confirme oficialmente, pues la prensa norte-americana publica á diario informes inexactos y exagerados respecto de la Gran Antilla, incurriendo hasta en errores geográficos de bulto, con el manifiesto prurito de hacer la causa de los enemigos de España.»

A este suelto agregaron los optimistas y los amigos que hacían la causa del Gobierno, que no era la primera vez que la prensa filibustera de los Estados Unidos, órgano de los laborantes cubanos residentes en Nueva-York, nos había dicho que el famoso cabecilla dominicano había desembarcado en Cuba y se hallaba al frente de una numerosa partida; y, á este propósito recordaban el relato que se publicó por aquellos periódicos, dando cuenta del encuentro que el *generalísimo* tuvo el día 27 de Febrero en la provincia de Santiago de Cuba con un pequeño destacamento de nuestras tropas, al pretender unirse á la partida de Martí, de cuyo hecho nos hicimos eco también nosotros, y, como indudablemente recordarán nuestros lectores, de él nos ocupamos en uno de los capítulos de nuestra Reseña, por haberlo visto más tarde confirmado en los informes de nuestros corresponsales en el teatro de la guerra, los cuales al pedirles explicaciones cuando nos enteramos de la noticia de su segundo desembarco, nos contestaron ratificándose en su primer aserto, de cuya veracidad respondían por haber tenido ocasión de comprobarlo con testigos presenciales del combate, y que su nuevo desembarco en la isla obedecía á que á los pocos días del descalabro que sufrió su partida en aquel primer encuentro, reembarcóse para Nueva York en busca de elementos para emprender seriamente la campaña.

Cierto era lo que el oficioso suelto decía, pero también lo fué, desgraciadamente, el desembarco de Máximo Gomez el día 15, á pesar de estar anunciada su salida el 13.

* * *

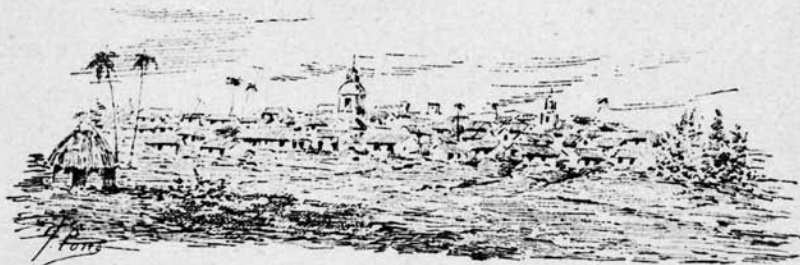
En telegrama del día 17 comunicó el general Calleja al ministro de Ultramar la noticia de una nueva derrota sufrida por los rebeldes de la provincia de Santiago de Cuba.

Fuerzas de la brigada del general Suero, al mando del coronel Sánchez Echevarría, atacaron en la Ciénaga de la Rioja á la partida de Miró, el día 14, dispersándola y cogiéndoles raciones y reses.

Volvió á batirla en Cascones, y más tarde en Ojo de Manteca, dispersándolos y haciéndoles un muerto y tres heridos, sin que la columna tuviese novedad.

Bien pronto se hizo sentir en la isla la presencia del *generalísimo* y los efectos del plan de campaña impuesto por la Junta de laborantes cubanos.

Según un telegrama de Nueva York del 19, trasmitiendo otros de



SAN MIGUEL DE NUEVITAS

la Habana, los insurrectos habían incendiado el ingenio llamado de *Dos Amigos*, siendo presa de las llamas una enorme cantidad de caña de azúcar.

Las pérdidas habían sido considerables y el hecho producido gran indignación.

Ese fué el triste *debut* del *generalísimo* de las hordas de incendiarios que se proponían *salvar* á Cuba.

Ese fué el luctuoso comienzo de la aplicación del plan de devastación y ruina, de destrucción y arrasamiento de la perla de las Antillas, que llevó el funesto *generalísimo* de los separatistas, obedeciendo los



PRESENTACION OFICIAL DE JEFES DEL EJERCITO Y VOLUNTARIOS AL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

acuerdos y órdenes de la Junta revolucionaria de laborantes cubanos y de los sindicatos de azucareros y tabaqueros, residentes en Nueva York.

* * *

La comisión parlamentaria encargada de dar dictamen en la proposición presentada al Congreso, encaminada á castigar la propaganda separatista, se reunió el día 22 en el Palacio de las Cortes y aprobó por unanimidad la ponencia redactada por los señores Calbetón y Dolz, con sujeción á la cual quedó redactado y firmado el dictamen para presentarlo al Congreso.

Según el dictamen, el castigo del separatismo y su propaganda debía constituir un título especial del Código penal. Después de definir el separatismo, se prescribía que se castigara dicho delito con las penas señaladas en el mismo Código á la rebelión.

Respecto á la propaganda hecha por medio de la publicidad ó apología de dicho delito, sería castigada con la pena de relegación temporal.

Se declaraban ilícitas y sujetas á las penas generales del Código todas las asociaciones que de cualquier manera fomentasen la propaganda de las ideas separatistas.

El proyecto de ley fué leído en el Congreso y aprobado por la Cámara en sesión del día 24.

* * *

En vista del incremento y desarrollo que iba tomando la insurrec-

ción y del negro caríz que presentaba el horizonte antillano, obscurecido y velado por el denso humo de los incendios llevados á cabo por los *redentores* de Cuba, y á fin de poder garantizar la vida y haciendas de los isleños rurales que permanecieron fieles á la madre patria y á la bandera que había cubierto su desnudez salvaje, se dictó por el ministerio de la Guerra en 23 de Abril, una circular que contenía, entre otras, las siguientes disposiciones:

«Se llama al servicio activo 20.000 reclutas de los 49.820 que resultan excedentes de cupo en el reemplazo de 1894.

De esos 20.000 reclutas se concentrarán 12.000 en las capitales de las zonas el día 14 de Mayo próximo.

A los 8.000 reclutas que no han de asistir á la concentración dispuesta en el párrafo anterior, se les expedirá por los jefes de las zonas respectivas licencia ilimitada, sin destinarlos á cuerpo interin no se ordene.

Para el llamamiento de los citados 20.000 reclutas, así como para su concentración en las zonas, se tendrá siempre en cuenta el orden de menor á mayor de los números obtenidos en el sorteo.»

* * *

El Gobierno recibió el propio día una nota del de Costa Rica dirigida á nuestro ministro de Estado, ofreciendo toda clase de seguridades de que en aquel territorio no se haría nada que pudiese causar daño á los intereses españoles en Cuba.

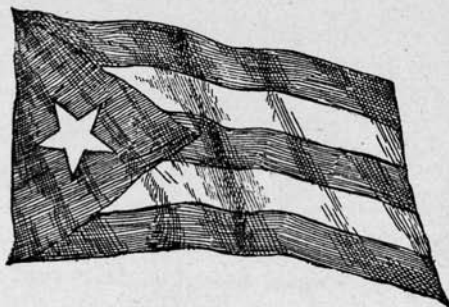
El Gobierno costaricense no se concretaba á esto, sino que encargó á su Ministro en París, señor Peralta, que viniese á Madrid para dar personalmente explicaciones al Gobierno de España sobre lo hecho allí por Maceo.

Otro tanto sucedió respecto de Jamaica, pues el Gobierno de Londres se manifestaba cada vez más decidido á prestar el concurso de su

amistad á España, y, al efecto, reiteró por el cable las órdenes más rigurosas á sus representantes en aquellas colonias para que no consintieran trabajos que pudiesen perjudicar á España.

Lo propio ocurrió con los Gobiernos de Inglaterra y Dinamarca, según el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Nueva York, recibido el día 25.

«Según despachos oficiales, los Gobiernos de Inglaterra y Dinamarca (esta última como poseedora de las islas de Saint Thomas y Santa Cruz), deseosos de dar una sincera prueba de amistad á España en vista de la actual situación de Cuba, han dado severas órdenes á las autoridades de sus respectivas colonias de las Antillas, á fin de que adopten enérgicas medidas encaminadas á impedir la organización de expediciones filibusteras en los territorios de su mando.»



BANDERA SEPARATISTA

* * *

Grata satisfacción causó en la Península el telegrama del general Arderius, fechado en la Habana el día 23, noticiando la feliz llegada á aquel puerto del vapor *Montevideo* con las fuerzas que conducía, y dando cuenta, además, de la nueva victoria alcanzada por nuestros valientes soldados sobre los insurrectos.

Decía el despacho oficial del general segundo cabo y gobernador de la Habana, que la columna del teniente coronel señor Bosch había

tenido un encuentro con el enemigo, en el camino de Palenque Guayabal (Santiago de Cuba) causándole diez muertos y varios heridos, cogiéndole armas, municiones y pólvora, que habían sido conducidas á Guantánamo, después de haber sido batida y dispersada la partida insurrecta.

En otro telegrama del 25, participó al Gobierno la primera autoridad de la Habana, la noticia de otros importantes combates entre nuestras tropas y fuerzas insurrectas, con igual satisfactorio resultado para nuestros bravos soldados.

Comunicaba el general Arderius en su despacho, que el día 24 había sido batida por la columna del comandante Tejerizo, compuesta de 260 hombres, una partida de 700 rebeldes, á la que causaron doce muertos, que encontró la columna que fué en su auxilio, y cuarenta heridos que retiró la partida, según manifestaron los habitantes del pueblo de Yaguas.

Nuestras tropas tuvieron que lamentar la sensible pérdida de un capitán y seis soldados.

Participaba también el Gobernador de la Habana, en su referido telegrama, que el general Salcedo había salido en persecución de Maceo, que con 700 hombre se hallaba en Zaragüica, y que el general en jefe había estado el día anterior en Puerto Príncipe, saliendo por la tarde para Nuevitas.

Asimismo daba cuenta al Ministro de haberse formado juicio sumarísimo en Consejo de guerra reunido y celebrado en Santiago de Cuba, á un teniente del quinto batallón peninsular, que no se defendió como debía con el destacamento á sus órdenes, al ser atacado el día 24 por la partida que mandaba el cabecilla Yaguas.

Esta triste noticia causó profunda y penosa impresión en el ánimo de todos los españoles, por las fatales consecuencias que pudiera tener para uno de sus hermanos en Cuba, y por el funesto desenlace que era

de presumir, y todos presintieron tendría, atendido el rigor con que castiga el hecho nuestro Código militar.

* * *

El mismo día que el Gobierno recibió la noticia de la llegada á la Habana del Capitán general y general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, circularon en la Península alarmantes rumores y noticias pesimistas acerca de la marcha de la insurrección, que infundieron grande alarma y no menor desaliento en el espíritu nacional.

Una persona que había residido durante muchos años en la Gran Antilla y que acababa de llegar á la Península, huyendo del teatro de la guerra de incendio y devastación iniciada por los separatistas en la perla de nuestras Antillas, dió en el vapor trasatlántico en que hizo la travesía, graves detalles respectode la insurrección.

Hizo inculpaciones graves y aseguró que cuando él salió de la Habana se sabía que *ocho mil* hombres esperaban armas para lanzarse á la pelea.

Añadió que luchaba ya en los campos de Cuba otros *ocho mil* hombres, y que de las partidas separatistas la mejor organizada era la de la jurisdicción de Holguín, que constaba de *novcientos* hombres con armamento magnífico.

Estos detalles, ignorados en la Península, dieron pábulo á que los pesimistas se despacharan á su gusto, auguran lo un desastre para España y la irremediable pérdida del más rico florón de la corona de Castilla, y á que los opositoristas dirigieran las más acerbias censuras al partido gobernante por su imprevisión y nebulosa conducta en la cuestión capital que se ventilaba en el fértil suelo cubano; en el paradisíaco vergel de la mayor de nuestras Antillas.

* * *

Un telegrama particular publicado el mismo día 26 por *La Correspondencia de España*, vino á contrarrestar el desagradable efecto producido en la opinión por los anteriores detalles suministrados por el anónimo é ignoto viajero, y que tanta alarma y desaliento llevaron al conturbado espíritu de los pesimistas.

Según el informante del popular diario madrileño, el general Martínez Campos había abandonado la capital de la isla, dirigiéndose al punto donde existía el mayor foco de la insurrección, con ánimo de entablar negociaciones con los jefes separatistas para formular un segundo convenio del Zanjón.

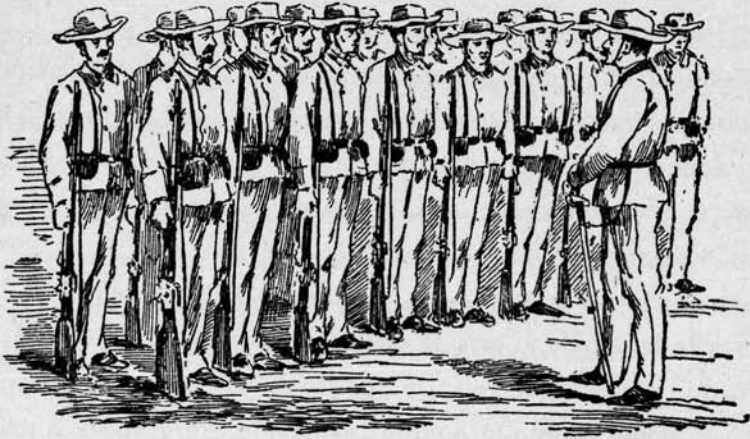
Acompañaban en su viaje al pacificador de la isla en 1878, algunos jefes de la pasada guerra separatista que condenaban el actual movimiento insurreccional, con el propósito de dictar las medidas oportunas para poner pronto término á la rebelión sin grandes quebrantos para el país cubano y para el Tesoro español.

Esta noticia fué muy bien recibida por los que á todo trance querían la paz y deseaban evitar el derramamiento de sangre española y la pérdida sensible para la Madre Patria de millares de hijos, que habían de sucumbir en la lucha fratricida entablada en la frondosidad de la manigua antillana, víctimas de su deber patrio por defender la integridad del territorio y la honra de la bandera nacional, aún á costa de los mayores sacrificios pecuniarios por parte del pueblo español, y de algunas concesiones por la del Gobierno de la Península.

Ese deseo de los *pacistas á outrance*, estaba apoyado por miles de desventuradas madres y desoladas esposas, que lloraban la ausencia de

sus queridos hijos y amados esposos á quienes habían visto partir con la muerte en el alma, para no volverles á ver quizás ya más, en busca de una fiebre ó del mortífero plomo de una bala enemiga, y en cuyos pechos renacía la halagüeña esperanza de tornar á estrecharlos entre sus amantes brazos y regar sus tostados y queridos semblantes con las lágrimas de la alegría y la felicidad.

¡Desgraciadamente, como veremos en el curso de nuestra narración, aquellas negociaciones y plausibles propósitos del ilustre caudillo, no



VOLUNTARIOS DE NUEVITAS

dieron el resultado que, llevado de sus humanitarios sentimientos y de su amor al soldado, habíase propuesto alcanzar para bien de España y consuelo de millares de familias.

*
* *

El periódico *New York Herald*, cuando ya llevaba una larga temporada de hacer la causa de los separatistas cubanos, acogiendo y pu-

blicando en sus columnas noticias falsas acerca de la marcha y estado de la insurrección, y alentando á los *patriotas* laborantes á la rebelión contra el Gobierno *despótico* de la Península que les oprimía y esclavizaba con sus anacrónicas leyes y á la lucha por la conquista de sus derechos y de su independencia, envió á España á su director y un redactor, con el principal objeto de conocer en su verdadero estado las relaciones de España con los Estados Unidos, en cuanto se refería á las cuestiones de Cuba.

Esto dijeron á su llegada á Madrid los periodistas norte-americanos, pero no faltó quién supusiese que venían á otras cosas de *más interés* para el periódico, ó para ellos mismos.

Para llevar á cabo sus propósitos y principal objetivo de su viaje, solicitaron una *interview* del jefe de nuestro Gobierno y de otros jefes de partido y prohombres políticos de la nación.

El señor Cánovas del Castillo estuvo en la conferencia que con ellos celebró el día 28, accediendo galantemente á sus solicitados deseos, muy explícito, manifestándoles que España mantenía y quería conservar las mejores relaciones de amistad con la República norte-americana y sus gobernantes.

Que el gobierno español fiaba en la lealtad del Gobierno de Washington, pero que no podía permanecer indiferente ante la propaganda filibustera y atentatoria al derecho internacional de una parte de la prensa norte-americana, que patrocinaba la causa de los laborantes cubanos y del separatismo en la Gran Antilla española.

«Esas buenas relaciones entre ambos pueblos—dijo el eminente estadista y jefe del Gabinete conservador—no se han de interrumpir por acto alguno de la iniciativa de España, pero conviene que el Gobierno de la República mantenga la reciprocidad con que hasta ahora nos trata, cuidando, como hasta ahora viene haciéndolo, de que sean

cumplidas las leyes de su país, en lo que á sus relaciones de buena amistad con España afecta.»

Y terminó sus declaraciones, el señor Cánovas, manifestando que mientras tanto, España y el Gobierno que presidía habían de mantener con toda resolución sus derechos y no había de escasear sacrificio, por costoso que fuese, para conservar la integridad del territorio.

* * *

El señor Romero Robledo, que fué otro de nuestros prohombres políticos á quienes visitaron los periodistas norteamericanos, díjoles en la conferencia con ellos también celebrada, lo siguiente:

«España no mira con prevención á los Estados Unidos y nada recela de su lealtad en cuanto se relacione con el derecho de gentes.

La propaganda separatista que hace una parte de la prensa norteamericana; los *meetings* que con idéntico sentido se celebran en aquella República, cosas son que no bastan ni deben bastar á entibiar las buenas relaciones entre ambos países.

Las reformas para Cuba votadas por las Cortes españolas se plantearán, á pesar del estado de guerra en que se encuentra la isla, con mayor resolución por consecuencia de ese mismo estado.

En cuanto á la firmeza con que la Metrópoli mantiene y mantendrá sus derechos en la grande Antilla, nada más elocuente que la conducta que se viene siguiendo.

Dos Gobiernos, uno liberal y otro conservador, han intervenido en la campaña.

De lo hecho por uno y otro resulta, que se han mandado *veinte mil* hombres á Cuba, y ha ido de general en jefe del ejército de operaciones el primer prestigio militar de España.

Por si esos refuerzos no fueran bastantes, se preparan otros y otros más, y no habrá sacrificio que España no se imponga para conservar la integridad de su territorio y para someter en plazo breve á los rebeldes.»

* * *

Los dos periodistas *yankees*, sin mirar más que su interés particular ó de empresa, y sin guardar al jefe del partido liberal, otro de los prohombres de nuestra política á quien se propusieran consultar respecto la cuestión cubana, consideración alguna á su gerarquía política, le pidieron *á las once de la noche* del día 1.º de Mayo, una entrevista *para la mañana siguiente* (2 de Mayo) *á primera hora, pues tenían que marcharse.*

El señor Sagasta, en una carta lacónica y bastante seca, les dijo que le era imposible recibirlos con la premura que le demandaban, porque ese día *lo dedicaba por completo al recuerdo de las heróicas vicisitudes de nuestra independencia nacional*, y que si querían saber lo que pensaba respecto á las relaciones de los *yankees* con España, leyeran *El Liberal*, donde se había publicado el día antes sus declaraciones referentes al asunto y á la cuestión cubana.

Esas declaraciones del jefe del partido liberal, fueron las siguientes:

«En lo que se refiere á las relaciones de España con la República norte-americana, dice que son y deben continuar siendo muy cordiales.

A la lealtad del Gobierno de los Estados Unidos fía el correctivo que deben ponerse, y que las leyes de aquel país consientan, á los pocos enemigos nuestros que hacen la causa del separatismo.

En cuanto á la defensa de la integridad de nuestro territorio, exprésase el señor Sagasta con grandísima energía.

—Eso es de lo que no puede discutirse—dice.—Si fuese preciso,

cuánto España tiene en hombres y dinero. sabríamos gastarlo en conservar nuestros derechos en la grande Antilla.

Del aspecto de la campaña de Cuba tiene el señor Sagasta impresiones poco optimistas.

Los filibusteros saben que se juegan ahora *la última carta*, y luchan á la desesperada.

Solo así se concibe el desembarco de Máximo Gomez después de organizado en Cuba un ejército de *veinte mil* hombres y de estar éste mandado por el general Martinez Campos.

Esa lucha á la desesperada puede imponer á España mayores sa-



FORTIN A LA ENTRADA DE JIBARA

crificios; pero no determina vacilación ni duda alguna en el éxito seguro de nuestras armas.»

.....

No se supo, ni hemos tratado de averiguar, si los periodistas *yankees* leyeron las transcritas declaraciones del ilustre jefe del partido liberal publicadas por el popular diario madrileño.

Suponemos, porque así lo hemos de suponer, dado su interés por conocer la opinión del ex-presidente del partido liberal, que sí las leerían; pero si no las leyeron... nada nos debe importar.